



Factura: 001-002-000064668



20191701018P03554

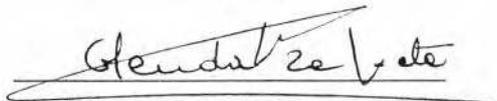


NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701018P03554					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE OCTUBRE DEL 2019, (10:26)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NUÑEZ BAZANTE NELSON JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708319734	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES MONTEALEGRE AIDA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713100954	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TORRES NUÑEZ MARIA PAULA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719763748	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1666.00					


 NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

9

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2019

17

01

18

P03554

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



ACTO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES COMPAÑÍA "CIMAUDITORES CIA. LTDA

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA/PASAPORTE/RUC	CALIDAD
NUÑEZ BAZANTE NELSON JAVIER	C.C. 170831973-4	CEDENTE
TORRES MONTEALEGRE AIDA PATRICIA	C.C.171310095-4	CEDENTE
TORRES NUÑEZ MARIA PAULA	C.C.171976374-8	CESIONARIA

CUANTÍA: USD \$ 1.666,00

DI: 3 COPIAS

MCP

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día MIERCOLES TREINTA (30) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), ante mi Doctora GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la

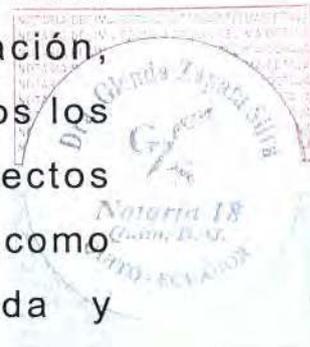
1 celebración de la presente escritura pública: por
2 una parte, los cónyuges Nelson Javier Núñez
3 Bazante y Aida Patricia Torres Montealegre,
4 casados entre sí, quienes comparecen por sus
5 propios derechos y por los de la sociedad
6 conyugal por ellos formada, a quienes se les
7 podrá denominar LOS CEDENTES; y, por otra
8 parte, la señorita María Paula Torres Núñez,
9 soltera, quien comparece por sus propios
10 derechos, la cual no tenía obligación de sufragar
11 a quien se le podrá denominar EL CESIONARIO.
12 Los comparecientes declaran ser mayores de
13 edad, todos de nacionalidad ecuatoriana,
14 domiciliados en la ciudad de Quito, de la
15 siguiente manera: Los Cedentes en la calle de
16 las Orquideas E15-93, teléfono: dos dos cinco
17 dos seis nueve cero (2252690), cesionaria: calle
18 Rumipamba E2324 y Avenida Amazonas,
19 teléfono: dos dos cinco dos seis nueve cero
20 (2252690), hábiles en derecho para contratar y
21 contraer obligaciones; a quienes de conocer doy
22 fe, en virtud de haberme exhibido sus
23 documentos de identidad cuyas copias
24 fotostáticas debidamente certificadas por mí
25 agregó a esta escritura como documentos
26 habilitantes, autorizando además, la consulta e
27 impresión de sus certificados electrónicos de
28 datos de identidad del Sistema Nacional de

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 Identificación Ciudadana de la Dirección General
2 del Registro Civil, Identificación y Cedulación,
3 que se agregan como habilitantes. Advertidos los
4 comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos
5 y resultados de esta escritura, así como
6 examinados que fueron en forma aislada y
7 separada de que comparecen al otorgamiento de
8 esta escritura sin coacción, amenazas, temor
9 reverencial, ni promesa o seducción, me piden
10 que eleve a escritura pública la siguiente
11 minuta:**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de
12 escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer
13 constar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES,
14 bajo el siguiente tenor: **PRIMERA.-**
15 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
16 suscripción del presente instrumento por una
17 parte, los cónyuges Nelson Javier Núñez
18 Bazante y Aida Patricia Torres Montealegre,
19 casados entre sí, quienes comparecen por sus
20 propios derechos y por los de la sociedad
21 conyugal por ellos formada, a quienes se les
22 podrá denominar LOS CEDENTES; y, por otra
23 parte, la señorita María Paula Torres Núñez,
24 soltera, quien comparece por sus propios
25 derechos, a quien se le podrá denominar EL
26 CESIONARIO. Los comparecientes son todos de
27 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la
28 ciudad de Quito, de ocupación empresarios,



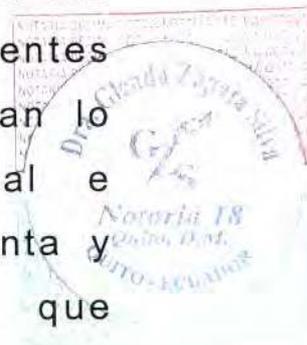
1 mayores de edad, y hábiles para contratar y
2 obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)**
3 **LOS CEDENTES** son propietarios de mil
4 seiscientos sesenta y seis (1.666)
5 participaciones de un valor nominal de un (1,00)
6 dólar cada una, a nombre del señor Nelson
7 Javier Núñez Bazante, dentro de la Compañía
8 "CIMAUDITORES CIA. LTDA.", la misma que fue
9 constituida mediante escritura pública celebrada
10 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón
11 Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el
12 nueve (9) de enero del año dos mil siete (2007),
13 con un capital de CINCO MIL (5.000,00)
14 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
15 AMÉRICA, aprobada por la Superintendencia de
16 Compañías, mediante Resolución No.
17 07.Q.IJ.000198, de quince (15) de enero de dos
18 mil siete (2007), legalmente inscrita en el
19 Registro Mercantil de Quito bajo el número 363,
20 tomo 138 el dos (2) de febrero del dos mil siete
21 (2007); **b)** La Junta General Universal de Socios
22 de la Compañía CIMAUDITORES CIA. LTDA.,
23 realizada el nueve (9) de octubre del dos mil
24 diecinueve, autorizó por unanimidad sin que
25 existan votos en blancos o nulos, la cesión de la
26 totalidad de las participaciones que constan a
27 nombre del señor Nelson Javier Núñez Bazante,
28 ↪ a favor de la señorita María Paula Torres Núñez,

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 según consta en el acta que se agrega como
2 documento habilitante. **TERCERA.- CESION DE**
3 **PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes
4 las partes libre y voluntariamente acuerdan lo
5 siguiente: Los CEDENTES ceden actual e
6 irrevocablemente las mil seiscientos sesenta y
7 seis (1.666) participaciones sociales que
8 mantienen en la compañía CIMAUDITORES CIA.
9 LTDA., por su valor nominal de un (1,00) dólar
10 cada una, a favor de la señorita María Paula
11 Torres Núñez. También las partes dejan
12 constancia de la autorización por unanimidad de
13 la Junta General Universal de la compañía
14 "CIMAUDITORES CIA. LTDA.", para la presente
15 cesión de participaciones. **CUARTA.- CUANTÍA.-**
16 Las partes libre y voluntariamente han acordado
17 como cuantía de la totalidad de esta cesión de
18 participaciones, la cantidad de un mil
19 seiscientos sesenta y seis 00/100 DOLARES DE
20 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que ha
21 sido ya cancelada en su totalidad. **QUINTA.-**
22 **ACEPTACION.-** Las partes aceptan los términos
23 y condiciones del pacto aquí determinado y
24 expresamente declaran que lo hacen por
25 convenir a sus intereses. **SEXTA.-**
26 **MARGINACION.-** De la presente CESION DE
27 PARTICIPACIONES, se tomará nota al margen
28  de la escritura matriz de constitución de la



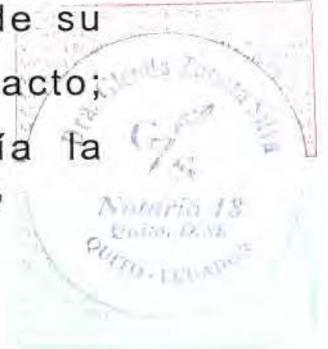
1 Compañía celebrada ante el Notario Vigésimo
2 Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés
3 Acosta Holguín, el nueve (9) de enero del año
4 dos mil siete (2007), y se inscribirá en el
5 Registro Mercantil de la ciudad de Quito.
6 **SÉPTIMA.- ANEXO.-** Al presente instrumentos se
7 adjuntan la certificación emitida por la Gerente
8 General y como tal Representante Legal de la
9 Compañía CIMAUDITORES CIA. LTDA., que la
10 junta General Universal de Socios de la
11 compañía CIMAUDITORES CIA. LTDA.,
12 celebrada el nueve (9) de octubre del dos mil
13 diecinueve (2019), autorizó por unanimidad la
14 cesión de participaciones materia del presente
15 instrumento. **OCTAVA.- GASTOS.-** Los gastos
16 que demande la celebración de la presente
17 escritura pública, hasta su inscripción en el
18 Registro Mercantil de ser necesario, serán de
19 cuenta del CESIONARIO. Usted señor Notario,
20 agregará las solemnidades necesarias para la
21 validez de este instrumento. (FIRMADO)
22 DOCTOR MAURICIO NUÑEZ con matrícula
23 número cuatro mil quinientos noventa y siete del
24 Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA
25 AQUÍ- LA MINUTA, la misma que queda
26 elevada a escritura pública con todo el valor
27 legal.- Para la celebración y otorgamiento de la
28 ↪ presente escritura se observaron los preceptos

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 legales que el caso requiere; y leída que les fue
2 por mí, la Notaria a los comparecientes,
3 aquellos se ratifican en la aceptación de su
4 contenido y firman conmigo en unidad de acto;
5 se incorpora al protocolo de esta Notaría la
6 presente escritura, de todo lo cual doy fe. ↗



7
8
9 **NELSON JAVIER NÚÑEZ BAZANTE**

10 C.G. 170839734

C.V. 0003-041

11
12 **AIDA PATRÍCIA TORRES MONTEALEGRE**

13
14 C.C. 171310095-4

C.V.

15
16
17 **MARÍA PAULA TORRES NÚÑEZ**

18
19 C.C. 1719763748

C.V.

20
21
22 **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

23
24 **NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO D.M.**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708319734

Nombres del ciudadano: NUÑEZ BAZANTE NELSON JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHIMBO/SAN JOSÉ DE
CHIMBO

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES M AIDA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 1991

Nombres del padre: NUÑEZ NELSON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BAZANTE ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 199-272-38495



199-272-38495

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713100954

Nombres del ciudadano: TORRES MONTEALEGRE AIDA PATRICIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ BASANTE NELSON JAVIER

Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 1991

Nombres del padre: TORRES JAIME BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTEALEGRE GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-272-38529



195-272-38529

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719763748

Nombres del ciudadano: TORRES NUÑEZ MARIA PAULA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TORRES ERAZO JOSE FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NUÑEZ BAZANTE KATTY EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 193-272-38455



193-272-38455

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792072433001
RAZON SOCIAL: CIMAUDITORES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CIMAUDITORES CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NUÑEZ BAZANTE KATTY EUGENIA
CONTADOR: TORRES ERAZO JOSE FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/02/2007	FEC. CONSTITUCION:	02/02/2007
FEC. INSCRIPCION:	23/02/2007	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AUDITORIA.

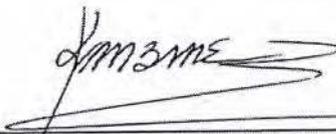
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: RUMIPAMBA Número: E2-324 Intersección: AV. AMAZONAS Edificio: TORRE CAROLINA Piso: 1 Oficina: 101 Referencia ubicación: FRENTE AL VIVARIUM DE LA CAROLINA Telefono Trabajo: 022252690 Telefono Trabajo: 022252691 Email: knuñez@acg.ec
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: REMP050213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 09/09/2013 08:12:52

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792072433001
RAZON SOCIAL: CIMAUDITORES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 02/02/2007
NOMBRE COMERCIAL: CIMAUDITORES CIA. LTDA.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD. ACTIVIDADES DE ASESORES FINANCIEROS. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AUDITORIA.			



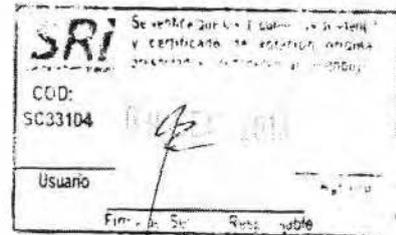
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: RUMIPAMBA Número: E2-324 Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: FRENTE AL VIVARIUM DE LA CAROLINA Edificio: TORRE CAROLINA Piso: 1 Oficina: 101 Telefono Trabajo: 022252690 Telefono Trabajo: 022252691 Email: knuñez@acg.ec

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obran en (anexo) es (son) iguales al (los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el/la particular/la.

Quito 30 OCT. 2019

Glenda Zanata Silva
 Notaria 18 Dra. Glenda Zanata Silva
 QUITO, E.C. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



[Handwritten Signature]

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: REMP050213 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 09/09/2013 08:12:52

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CIMAUDITORES CIA. LTDA.**

En Quito DM, a 9 de Octubre del dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en el local ubicado en la calle Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas Esq., Edificio Torre Carolina, Oficina 101, se celebra la Junta Universal de Socios de la Compañía CIMAUDITORES CIA. LTDA.

Asisten a la Junta, los socios: Katty Eugenia Núñez Bazante, propietaria de 3.334 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 3.334 votos; y, el señor Nelson Javier Núñez Bazante, propietario de 1.666 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 1.666 votos. Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta el Sr. Javier Núñez; y, como Secretario Ad-hoc el Sr. Fernando Torres.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver el único punto del Orden del Día:

Punto Único.- Transferencia de la totalidad de participaciones sociales de propiedad del socio Nelson Javier Núñez Bazante en el capital social de la compañía CIMAUDITORES CIA. LTDA.

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el único punto del Orden del Día.

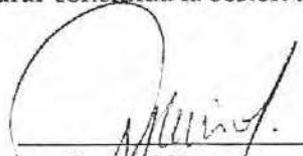
Previamente conocido y discutido por los socios concurrentes el punto único del Orden del Día, y una vez sometido a votación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, la Junta resuelve, por unanimidad, autorizar la transferencia del total de participaciones sociales de propiedad del socio Sr. Nelson Javier Núñez Bazante del capital social de la Compañía CIMAUDITORES CIA. LTDA., esto es, un mil seiscientos sesenta y seis participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una con derecho a un mil seiscientos sesenta y seis votos, a favor de la Srta. María Paula Torres Núñez.

En virtud de la presente transferencia de participaciones, aprobada por unanimidad, el capital social de la Compañía CIMAUDITORES CIA. LTDA., queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	NUMERO DE PARTICIPACIONES
KATTY EUGENIA NUÑEZ BAZANTE	USD 3.334,00	USD 3.334,00	66,68%	3.334
MARÍA PAULA TORRES NUÑEZ	USD 1.666,00	USD 1.666,00	33,32%	1.666
TOTAL	USD 5.000,00	USD 5.000,00	100,00%	5.000

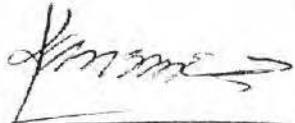
7

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones aprobar el Acta de Junta de Socios; y, declarar concluida la sesión a las 11h00.

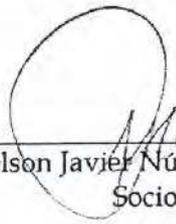


Javier Núñez
Presidente



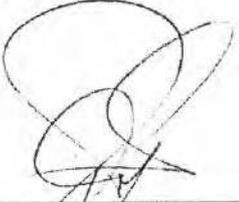


Katty Eugenia Núñez Bazante
Socia



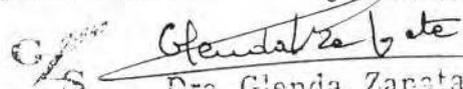
Nelson Javier Núñez Bazante
Socio

Celebrada el día de hoy, 9 de octubre del año dos mil diecinueve a las diez horas. LO CERTIFICO



Fernando Torres
Secretario Ad-hoc

RAZON: Doy fe (que tal(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en UN (o)jars) (o)jars), es (son) igual(es) al (los) documento(s) original(es), extinguido(s) por el (la) notario (a).
Quito..... 30 OCT. 2019



Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
QUITO, ECUADOR
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Se otorgò ante mi y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CIMAUDITORES CIA LTDA OTORGADA POR NUÑEZ BAZANTE NELSON JAVIER Y TORRES MONTEALEGRE AIDA PATRICIA A FAVOR DE TORRES NUÑEZ MARIA PAULA que se encuentra debidamente firmada y sellada en Quito, en el mismo lugar y fecha de celebración.


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000076419



20191701028001351

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701028001351

MATRIZ	
FECHA:	5 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (13:38)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-01-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00069

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ CUMBAL JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721788568

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03554

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO
R.M.

2019	17	01	28	0	01351
------	----	----	----	---	-------

RAZON: EN ESTA FECHA, SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "CIMAUDITORES COMPAÑIA LIMITADA", OTORGADA ANTE MI, CON FECHA NUEVE (09) DE ENERO DE DOS MIL SIETE (2007); QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE LA DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO, CON FECHA TREINTA (30) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), SE CEDEN POR PARTE DE LOS CONYUGES NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE Y AIDA PATRICIA TORRES MONTEALEGRE, MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS (1660) PARTICIPACIONES, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA (USD \$1,00) A FAVOR DE LA SEÑORITA MARIA PAULA TORRES NUÑEZ. QUITO A, CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

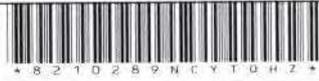


Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}

TRÁMITE NÚMERO: 75387



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	186784
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1099
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /30/10/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIMAUDITORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE TRANSFIERE 1666 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA MARIA PAULA TORRES NUÑEZ..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 363 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2007..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

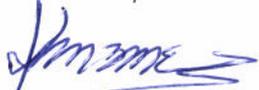


CERTIFICACIÓN:

Yo Katty Eugenia Núñez Bazante, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía CIMAUDITORES CIA. LTDA., certifico que en la Junta General Universal de socios celebrada el 9 de octubre de dos mil diecinueve se resolvió lo siguiente: autorizar por unanimidad sin que existan votos en blancos o nulos, la cesión de las 1.666 participaciones sociales del señor Nelson Javier Núñez Bazante en la compañía CIMAUDITORES CIA. LTDA., por su valor nominal de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señorita María Paula Torres Núñez.

Quito, 10 de octubre del 2019.

Atentamente,



Katty Eugenia Núñez Bazante
Gerente General